RADICADO:
2023CS006041-1
FECHA: 2023-05-23

Neiva, Mayo 23 de 2023

2023PQR00005036

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE 2023PQR00005036

Cordial saludo,

Para nuestra Institución es de gran importancia la satisfacción de todos nuestros usuarios, según lo expresado en su inconformidad radicada a nuestra organización informamos lo siguiente:

En lo concerniente a las camisetas de la Prom 2023, es de precisar que ningún directivo del colegio propició ni se reunió con los padres de familia ni con los líderes de grado Once para solicitarle mandar a elaborar una camiseta adicional a su uniforme que fuera distintiva de su promoción. Por lo tanto, no es responsabilidad del colegio ni de ninguno de sus directivos la decisión que hayan tomado los padres de pagar el costo de esta camiseta. En ese sentido, ha sido una iniciativa de los líderes y respaldada por los padres de familia que, al cancelar el valor de la camiseta, aprobaron dicha propuesta.

Con respecto, a la solicitud de dinero por parte de la institución para alguna actividad en beneficio de los líderes, ésta se notifica por escrito a los padres de familia, quienes son los que deciden si hacen el aporte. Sobre la pregunta qué hace en torno a quién responde por el dinero, la respuesta es, la persona a la que usted le entregó su dinero para tal propósito.

Para finalizar, le agradecemos sus apreciaciones en torno a estas situaciones.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su inconformidad, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad

Atentamente,

OCTAVIO BERMUDEZ AHUMADA
Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz